

# **Representaciones occidentales de la mujer afgana. Un análisis en torno al discurso de Michelle Bachelet en las Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU**

**María Belén Vázquez**  
bel.vazquez@hotmail.com

**Graciela Breppe**  
grabreppe@yahoo.com.ar

## **Resumen**

El 24 de agosto de 2021, durante el 31° Período de Sesiones Extraordinarias de la ONU, Michelle Bachelet, en su carácter de Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pronuncia un discurso sobre la situación de los DDHH en Afganistán. Apoyándose en la perspectiva del Análisis Crítico y Feminista del Discurso, este trabajo analiza la construcción del concepto de ‘mujer’ presente en el discurso de Michelle Bachelet. Sostenemos que las estrategias discursivas empleadas allí ponderan el rol protector de la ONU y cristalizan el lugar de las mujeres afganas desde un posicionamiento occidentalista.

## **Palabras clave**

Análisis Crítico y Feminista del Discurso, Género, Discurso político, ONU, Occidentalismo

## **1. Introducción**

El 15 de agosto de 2021 representa un hito en el conflicto político y religioso de Afganistán, ya que los talibanes tomaron Kabul, luego de que las tropas de la OTAN se retirasen del país. La toma del poder por parte de los talibanes significó una opresión transversal para las mujeres afganas, puesto que además de la coartación de derechos y libertades generales, el grupo talibán estableció prohibiciones específicas que afectaron directamente a las mujeres.

Nueve días después, el 24 de agosto, en el 31º Período Extraordinario de Sesiones del consejo de Derechos Humanos, se trató la situación de derechos humanos en Afganistán. Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, abrió la sesión con su discurso.

Al respecto, cuestionarnos sobre cómo aparece representada la mujer en ese evento discursivo ha sido el puntapié inicial para efectuar este trabajo. Desde nuestra perspectiva, realizar una lectura crítica desde el campo de la lingüística del discurso de Michelle Bachelet puede echar luz sobre las representaciones ideológicas asociadas a la mujer que se hacen en el marco institucional de la ONU. En este sentido, nos propusimos, por un lado, analizar y describir la construcción sobre género en el discurso institucional de la ONU acerca de la situación de cambio político conflictivo en Afganistán. Por otra parte, explicitar cómo es representada la mujer en general y las mujeres afganas en particular dentro del discurso. También nos propusimos relacionar el discurso con su campo de interacción y sus consecuentes macroactos de habla, y por último, interrelacionar diferentes prácticas discursivas contextualizadas con el texto de nuestro corpus.

Inicialmente expondremos el marco teórico en el que se apoya nuestro trabajo. Luego, presentaremos nuestro corpus y detallaremos cuál ha sido la metodología empleada para su análisis. Finalmente, esbozaremos las conclusiones a las que hemos arribado a partir de nuestra investigación y propondremos algunas futuras vías de desarrollo para la ampliación del trabajo.

## 2. Marco teórico

Si bien no hay abordajes metodológicos neutros, reconocemos expresamente la finalidad política de este trabajo. Proponemos desglosar nuestro corpus desde una perspectiva crítica y feminista que opere como mecanismo de resistencia frente a las posiciones dominantes que se codifican textualmente. Es por esto que decidimos enmarcar nuestro trabajo a partir de la corriente del Análisis Crítico y Feminista del Discurso (Walsh, 2000; Lazar, 2018), en adelante ACFD. De esto se desprende que adoptaremos una visión que priorizará el análisis de las relaciones entre las identidades y las relaciones de género en el ámbito institucional (la ONU, particularmente) para, a partir de los resultados obtenidos, observar cómo se presentan y promueven las relaciones entre hombres y mujeres.

Como establece Walsh (2000), el ACFD debe conectar las perspectivas de la teoría lingüística y la semiótica social con un análisis más amplio. En consonancia con los postulados de la autora remarcamos la cualidad selectiva del lenguaje, puesto que las alternativas –pese a estar determinadas o limitadas por diversos factores– están presentes potencialmente al momento de efectuar el discurso. Es por eso que consideramos relevante analizar no solo los elementos textuales, sino también la coyuntura y la práctica discursiva en las que se enmarca el discurso de Michelle Bachelet en tanto texto. Asimismo, Walsh señala que ciertas prácticas discursivas a las que llama *masculinistas* están enraizadas en la esfera pública y evolucionaron conjuntamente con formas hegemónicas de la masculinidad. Según la autora, las mujeres pueden adoptar o contestar dichas prácticas.

En este sentido, su enfoque nos resulta pertinente al momento de estudiar la figura de Michelle Bachelet en tanto enunciadora y, a la vez, como representante de la ONU. En relación con esto, nos apoyamos en los postulados de Lazar (2018) quien considera al género como estructura y práctica divisoria y binaria a partir de la diferencia sexual que predomina en el sentido común y se asocia a estereotipos generizados.

Lazar (2018) señala que el género existe dentro de una matriz en donde hay otras identidades estratificadas socialmente, dentro de las cuales encontramos las de la raza, la etnicidad y la cultura. Por esto, la elección de este marco teórico entra en consonancia no solo con nuestro interés por observar cómo se producen,

mantienen y transforman las relaciones e identidades de género, sino también con el de estudiar el modo en el que se intersectan la cuestión de género y ciertas características étnicas y religiosas (puntualmente, el islamismo, el orientalismo y el occidentalismo).

### **3. Corpus y metodología**

Inicialmente, recuperamos de la página web del Consejo de DDHH de la ONU el discurso de Michelle Bachelet del 24 de agosto de 2021, en el que abordó la temática de la situación de derechos humanos en Afganistán. Luego de efectuar una lectura exploratoria del mismo, elaboramos nuestras primeras hipótesis, a saber: que el discurso reproduce estereotipos de género basados en el binarismo y el androcentrismo; que la actitud de la enunciativa se ve condicionada por las características institucionales de la ONU adoptando formas paternalistas frente a los conflictos de la coyuntura; y, por último, que la representación de las mujeres no es homogénea sino que difiere en tanto se trata de mujeres islámicas u occidentales.

El análisis toma como punto de partida la propuesta de Fairclough (1992), quien plantea que para analizar la práctica discursiva deben tomarse en cuenta los tipos de discursos que conforman las bases del discurso analizado y estudiar tanto los modos de distribución como sus cadenas intertextuales. Por otra parte, el autor propone examinar las implicaciones interpretativas de las propiedades interdiscursivas e intertextuales del discurso. En consonancia con esta propuesta, hemos establecido las prácticas sociales de producción y consumo del discurso de Michelle Bachelet, que se asocian al discurso internacional de la ONU. También especificamos qué otros textos aparecen en la constitución del discurso de la enunciativa.

Esta caracterización de la práctica discursiva se efectuó en correlación con los postulados de los artículos compilados por Ramón Grosfoguel en el libro *Feminismos islámicos* (2016), en el que el compilador sienta las bases para acercarse a la cultura islámica y, particularmente, a las mujeres afganas, sin prejuicios occidentalocéntricos, cristianocéntricos o islamófobos. Esto responde a nuestra

propuesta de relacionar el discurso con su campo de interacción y a diferentes prácticas discursivas contextualizadas con dicho campo.

Por otra parte, en miras de analizar y describir la construcción sobre género en el discurso institucional de la ONU y explicitar cómo es representada la mujer en general y las mujeres afganas en particular dentro del discurso de Bachelet, trabajamos, inicialmente, sobre la dimensión textual. En primera instancia, a partir del sistema de transitividad (Halliday 2004). Tanto Lazar (2018) como Walsh (2000) acuerdan con que la propuesta de Halliday resulta productiva para estudiar la relación entre el lenguaje y el contexto.

El sistema de transitividad, a partir de la división en cláusulas, permite que observemos distintos procesos y el modo en que los participantes se relacionan con cada uno de estos, como así también cuáles son las circunstancias vinculadas. Esto permitió describir la codificación de los procesos y participantes del discurso y observar específicamente cómo se representa a la mujer occidental y a la del medio-oriente en el discurso institucional occidental. Para esto último, por otro lado, implementamos la Teoría de la Valoración (Kaplan 2004), que describe y explica las opciones semánticas que ofrece el lenguaje para hacer evaluaciones, adoptar posiciones, construir personas textuales y hacer pasar por “naturales” – en términos de la autora- las posturas ideológicas. Una de sus tareas es estudiar la actitud, la emoción y el compromiso que expresa el emisor. Es por esto que dicha teoría nos ha servido para determinar cómo se construye la actitud y la postura intersubjetiva de Michelle Bachelet en relación con el tópico que deseamos examinar.

## **4. Análisis**

### **4.1 Campo de interacción del discurso**

Para relacionar el discurso con su campo de interacción e interrelacionar diferentes prácticas discursivas contextualizadas, caracterizaremos tanto la coyuntura en la que se enmarca como sus aspectos en tanto práctica discursiva.

#### **4.1.1 Coyuntura**

En 1996, los talibanes toman Kabul e instauran el estado islámico de Afganistán, dándole fin a la “guerra civil” que había iniciado en 1989. Posteriormente al 11 de septiembre de 2001 y la caída de las Torres Gemelas, la OTAN ocupa militarmente el terreno afgano. En las grandes ciudades, esto significó un avance en materia de DDHH para las mujeres, puesto que lograron volver a trabajar, a estudiar, pudieron votar, entre otras cosas que hasta entonces no les estaba permitido.

El 15 de agosto de 2021, las tropas extranjeras se retiran y los talibanes toman Kabul para volver a gobernar, imponiendo nuevamente una serie de restricciones a la población en general y, en particular, a la libertad de las mujeres. No ha de pasarse por alto, como señala Grosfoguel, que:

Los talibanes (palabra que significa ‘estudiantes’) en Afganistán son un resultado de las madrasas (escuelas coránicas), wahabís organizadas por los saudíes en Pakistán con los refugiados afganos, durante los años del yihadismo contra el imperio del mal (los soviéticos), en los años ochenta del siglo pasado. Estas redes yihadistas fueron creadas materialmente y financieramente por la CIA, el Mossad (Agencia de Inteligencia Israelí) e ideológica y económicamente sostenida por los saudíes. (Grosfoguel 2016:18)

El 29 de febrero de 2020 el gobierno de EEUU (que lideró la ocupación de Afganistán) y los talibanes firman el acuerdo de Doha, fijando el calendario de retirada de las tropas de EEUU y sus aliados. Ahora bien, debemos mencionar que en Afganistán existen movimientos feministas, como por ejemplo la Asociación Revolucionaria de Mujeres de Afganistán, que fue creada en 1977, en Kabul, como organización política y social para luchar por los DDHH.

La ONU es un organismo internacional actualmente conformado por distintos estados, entre los que figuran tanto Afganistán, Chile y EEUU. Se fundó en 1945 casi a fines de la Segunda Guerra Mundial. El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas forma parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, que tiene su sede en Ginebra y una oficina en Nueva York. La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en DDHH, cuya exponente es Michelle Bachelet, representa –según indica su página web- “el compromiso del mundo para la promoción y protección del conjunto total de derechos humanos y libertades establecidos en la

Declaración Universal de Derechos Humanos”. Asimismo, en la página se establece que su misión: (i) da prioridad a abordar las violaciones de derechos humanos más acuciantes, graves y crónicas, en particular aquellas que tienen un peligro inminente para la vida; (ii) centra la atención en aquellas personas que corren peligro y son vulnerables en varios frentes; (iii) presta la misma atención al ejercicio de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, incluido el derecho al desarrollo; (iv) mide la efectividad de su trabajo a partir del beneficio sustancial que se obtiene, mediante este, para los individuos del mundo.

Al momento de enunciar su discurso, Michelle Bachelet era –y es, en la actualidad– Alta Comisionada en la ONU por los DDHH. En 2010 había sido nombrada Directora Ejecutiva de ONU Mujeres y Secretaria General Adjunta. En 2013 renunció a ese cargo y se postuló para ser presidenta en Chile. En 2017, Michelle Bachelet obtuvo el título de Campeona Internacional del Género, por –de acuerdo con lo que dice el sitio web de la ONU– sus “infatigables esfuerzos para promover la plena igualdad, la inclusión y la participación de las mujeres”.

#### **4.1.2 Aspectos de la práctica discursiva**

El discurso de Michelle Bachelet se inscribe dentro del discurso político y, más específicamente, dentro del discurso institucional de la ONU. De esto derivamos, inicialmente, que la construcción de la imagen internacional de la organización constreñirá de cierto modo las elecciones discursivas de la enunciativa. Por otra parte, hallamos que existen otros discursos implícitos en la trama textual, a saber: la Declaración Internacional por los DDHH y los manifiestos institucionales de la organización. No así los discursos sobre DDHH provenientes de organizaciones feministas afganas. En este sentido, aquello que no es dicho también da cuenta de un posicionamiento ideológico regulado por un orden social de los discursos que restringe o silencia la circulación de ciertas voces (Martín Rojo 1997). Al respecto, de acuerdo con los postulados de Valcárcel y Rivera de la Fuente:

la creencia de que el feminismo islámico no existe o es un oxímoron [...] no hace sino negar o excluir la existencia de otras formas de identidad, conciencia, expresión y experiencia; favoreciendo, además, directa o indirectamente la lógica patriarcal y otros modos de dominación masculina. (2016: 188)

El posicionamiento ideológico que se construye en este discurso también puede leerse en la falta, en la negación, en la omisión de las voces del feminismo islámico como fuerza de resistencia no occidental. Esta exclusión es una clara expresión del occidentalismo institucional que permea el discurso de Bachelet.

Por otro lado, si bien –como expondremos más adelante– en el discurso Bachelet emplea el vocativo para nombrar a lxs destinatarixs institucionales y re- fuerza los roles jerárquicos legitimados socialmente por el prestigio internacional, se trata de un discurso de gran alcance –en términos de receptividad– que fue replicado por diversos medios internacionales y traducido a distintos idiomas. Además, existen otros signos en el discurso que anticipan que existe más de un tipo de audiencia, porque no solo se dirige a lxs destinatarixs institucionales, sino también a los talibanes, los Estados y al Consejo de la institución.

En relación con la coherencia del discurso, diremos que posee coherencia interna, dada sobre todo a partir de la enumeración (enmarcada por referencias temporales) de los distintos avances de las minorías durante el período de ocupación de Afganistán por parte de la OTAN. Sin embargo, enfatizamos que admite lecturas resistentes que cuestionen, en una primera instancia, la legitimidad de la ocupación por parte de la OTAN del territorio afgano y, por otro lado, la no mención de las violaciones a los DDHH durante dicho período.

En cuanto a la relación con otros discursos con los que se establece una intertextualidad manifiesta encontramos apelaciones a distintas instancias discursivas de la ONU provenientes de diferentes áreas de la organización, como puede observarse en los siguientes ejemplos:

- (1) ACNUDH ha calculado que otras 270.000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares y medios de vida desde enero de 2021, lo que se traduce en una población total de desplazados de más de 3,5 millones.
- (2) Hace un mes la Representante Especial del Secretario General Deborah Lyons, indicó que 18 millones de afganos se enfrentaban a una situación humanitaria calamitosa.

- (3) El informe de UNAMA Protección de Civiles del 1 de enero al 30 de junio de este año ya indicaba un aumento de víctimas civiles de casi el 50 por ciento en comparación con el mismo período de 2020. Sin duda alguna, esta cifra se ha incrementado aún más durante los meses de julio y agosto.
- (4) Estando en juego derechos humanos fundamentales, mi Oficina trabajará de forma urgente para restablecer las condiciones para la supervisión de violaciones de derechos humanos.

Por otra parte, hallamos intertextualidad manifiesta a partir de la mención del discurso talibán:

- (5) Los portavoces de los talibanes se han comprometido de forma específica a respetar el derecho de las mujeres a trabajar y el derecho de las niñas a asistir al colegio, conforme con la interpretación talibán de la ley islámica. En declaraciones realizadas durante las últimas semanas, los talibanes han prometido respetar y proteger los derechos humanos.

Además, hay referencias a discursos cuyos agentes están o bien generalizados -como puede observarse en el ejemplo (6) o bien elididos -como en el caso del ejemplo (7), y que refieren al pueblo afgano:

- (6) En este momento crítico, el pueblo de Afganistán se dirige al Consejo de Derechos Humanos para que defienda y proteja sus derechos.
- (7) Durante las pasadas semanas, mi Oficina ha recibido informes desgarradores y creíbles sobre las repercusiones para civiles de violaciones del derecho humanitario internacional, así como de violaciones y abusos de derechos humanos, cometidos por las partes en el conflicto.

A partir de este esbozo, cuyo análisis profundizaremos a partir de la Teoría de la Valoración, podemos notar que se acentúa el rol mediador de la ONU entre las partes en conflicto: el pueblo afgano -mujeres incluidas- y los talibanes.

## 4.2 Representación de la(s) mujer(es)

En esta sección abordaremos el análisis del discurso de Bachelet a partir del sistema de transitividad y la Teoría de la Valoración para observar los modos de representación de la mujer afgana y de Occidente y la construcción discursiva del género.

Para hacerlo dividimos el texto en tres partes a partir de su macroestructura semántica y pragmática, y enunciamos estos contenidos en tres macroproposiciones. Así, proponemos que la primera parte está centrada en la coyuntura política y las denuncias sobre violaciones a los DDHH, la segunda en las amenazas a los DDHH, mientras que la tercera hace foco en la protección de los DDHH.

### 4.2.1 Sistema de transitividad

De cada una de las partes señaladas tomamos las cláusulas en las que encontramos referencias explícitas a las mujeres, para analizar cómo aparecen representadas sus identidades y las relaciones discursivas en las que participan.

**Tabla 1.** Roles y procesos en la primera parte del discurso

Cláusula	Proceso	Rol
1 Estos incluyen, entre otros, ejecuciones sumarias de civiles y de miembros fuera de combate de las fuerzas de seguridad nacionales afganas; restricciones de los derechos de las mujeres	Incluir (Material)	Actor: Estos / Recuperado: Informes Alcance: ejecuciones sumarias de civiles y de miembros fuera de combate de las fuerzas de seguridad nacionales afganas; restricciones de los derechos de las mujeres
2 incluyendo su derecho a desplazarse libremente y el derecho de las niñas a asistir a la escuela	Incluir (Material)	Actor: Recuperado: Los derechos de las mujeres Alcance: su derecho a desplazarse libremente y el derecho de las niñas a asistir a la escuela
3 Existe un gran temor por las mujeres, por los periodistas y por la nueva generación de líderes de la sociedad civil	Existir (Existencial)	Existente: Un gran temor Circunstancias: las mujeres, los periodistas y la nueva generación de líderes de la sociedad civil

En la primera parte (la que se refiere coyuntura política y las denuncias sobre violaciones a los DDHH) aparecen representaciones de las mujeres afganas en tanto víctimas no denunciantes, ocupando roles de alcance, circunstancias, o inclusive –en el nivel sintáctico- el rol especificador de “los derechos”, como podemos advertir en la cláusula 2. Por otra parte, hallamos una gran cantidad de nominalizaciones de participantes que, de haberse expresado verbalmente, podrían haber cambiado las relaciones discursivas.

En la segunda parte (amenazas a los DDHH), hallamos un predominio de procesos materiales en los que las mujeres y las niñas afganas ocupan roles activos como agentes, como exponemos en la tabla 2.

**Tabla 2.** Roles en las cláusulas de la segunda parte del discurso

Cláusula	Rol	
4	Cerca de 3,5 millones de niñas asistían a la escuela, en comparación con 1999, cuando ninguna niña	Actoras: Cerca de 3,5 millones de niñas Alcance: la escuela Circunstancia: en comparación con 1999
5	podía asistir a la escuela secundaria y solamente 9.000	Actora: Recuperado de la cláusula anterior. Ninguna niña Alcance: la escuela secundaria
6	estaban matriculadas en la educación primaria.	Actoras: Recuperado de la cláusula anterior. 9000 niñas Alcance: la educación primaria Circunstancia: Recuperada: Solamente
7	Las mujeres han asumido funciones en el sector público y posiciones de liderazgo en los medios de comunicación y en toda la sociedad.	Actoras: Las mujeres Meta: funciones y posiciones de liderazgo Circunstancias: en el sector público / en los medios de comunicación / en toda la sociedad

También hallamos, como se manifiesta en la octava cláusula, un proceso mental, en el que las mujeres y niñas afganas aparecen como especificadores del fenómeno que procesan los portavoces de los talibanes. Además, participan de un

proceso relacional identificativo, vinculado a posiciones de poder, como se detalla en la novena cláusula. En la décima cláusula, hallamos que ocupan el rol de asunto en el proceso “empoderar”. Pese a que el contenido semántico del verbo implica una posición de poder, en este caso son los movimientos juveniles quienes dieron a las mujeres ese poder, es decir, no son ellas quienes lo ostentan. Esto se puede observar en la tabla 3.

**Tabla 3.** Otros roles y procesos en las cláusulas de la segunda parte del discurso

	Cláusula	Proceso	Rol
8	Los portavoces de los talibanes se han comprometido de forma específica a respetar el derecho de las mujeres a trabajar y el derecho de las niñas a asistir al colegio	Comprometerse (Mental)	Procesador: Los portavoces de los talibanes Fenómeno: Respetar el derecho de las mujeres a trabajar y el derecho de las niñas de asistir al colegio. Circunstancia: de forma específica
9	En 2021, el 27 por ciento de los miembros del parlamento y una quinta parte de los funcionarios eran mujeres	Ser (Relacional identificativo)	Identificado: el 27 por ciento de los miembros del parlamento y una quinta parte de los funcionarios Identificador: mujeres Circunstancia: En 2021
10	Movimientos juveniles en todo el país han empoderado a las mujeres y hombres jóvenes procedentes de diversas comunidades étnicas y religiosas	Empoderar (Conductual)	Conductor: Movimientos juveniles Asunto: las mujeres y hombres jóvenes procedentes de diversas comunidades étnicas y religiosas Circunstancia: en todo el país

Por otro lado, hallamos procesos verbales en los que Michelle Bachelet ocupa el rol de dicente (cláusulas 11 y 12). Lo traemos a colación puesto que, además de observar cómo es representado el discurso institucional, ella es una mujer occidental y la construcción de su propia figura nos resultará útil para observar dicho tópico.

**Tabla 4.** Roles en las cláusulas de la segunda parte del discurso

Cláusula	Rol
11 Pido encarecidamente a los talibanes SC: que adopten normas de gobernanza responsable y de derechos humanos, SC: y que trabajen para restablecer la cohesión social y la reconciliación, SC: y que incluyan el respeto de los derechos de todos aquellos SC: que han sufrido durante décadas de conflicto.	Dicente: Michelle Bachelet Receptor: los talibanes Reporte: que adopten normas de gobernanza responsable y de derechos humanos, y que trabajen para restablecer la cohesión social y la reconciliación, y que incluyan el respeto de los derechos de todos aquellos que han sufrido durante décadas de conflicto.
12 También demando un acceso abierto a la asistencia humanitaria, así como la protección de todo el personal de ayuda humanitaria.	Dicente: Michelle Bachelet Reporte: un acceso abierto a la asistencia humanitaria, así como la protección de todo el personal de ayuda humanitaria Receptor: Elidido. Puede recuperarse que se trata del personal de ayuda humanitaria

En la tercera parte (protección de los DDHH) hallamos una serie de procesos verbales en los que la mujer occidental (encarnada en la figura de Bachelet) ocupa el rol de dicente (cláusulas 13-16). Notamos que el uso de la deixis de primera persona acentúa el papel de intermediaria que asume Bachelet entre los responsables del gobierno (los talibanes, deslegitimados por el sistema de valoración social negativa que despliega) y los Estados miembros (representados como agentes concretos para garantizar los DDHH). La identidad de la enunciativa se construye a partir de su rol institucional (y no por su pertenencia genérica) para legitimar el papel de control y protección de la ONU hacia las mujeres afganas.

**Tabla 5.** Roles en las cláusulas de la tercera parte del discurso

Cláusula	Rol
13 apelo a todos los Estados a crear pasillos seguros para los refugiados y migrantes afganos, programas más amplios de asilo y reasentamiento además de detener de forma inmediata la deportación de la población afgana SC: que busque protección	Dicente: Michelle Bachelet Receptor: los Estados Reporte: Crear pasillos seguros para los refugiados y migrantes afganos, programas más amplios de asilo y reasentamiento además de detener de forma inmediata la deportación de la población
14 También pido a los Estados SC: que utilicen su influencia con los talibanes para alentar el respeto por todos los derechos humanos, para todo el mundo	Dicente: Michelle Bachelet Receptor: los Estados Reporte: que utilicen su influencia con los talibanes para alentar el respeto por todos los derechos humanos para todo el mundo.
15 Quiero señalar además SC: que dada la urgencia de esta situación puede que sea necesaria una actualización por parte de mi Oficina en el próximo período de sesiones de septiembre.	Dicente: Michelle Bachelet Receptor: Elidido. Puede recuperarse que se trata de lxs destinatarixs institucionales. Reporte: dada la urgencia de esta situación puede que sea necesaria una actualización por parte de mi Oficina en el próximo
16 Insto a este Consejo a emprender medidas valientes y enérgicas, proporcionales a la gravedad de esta crisis	Dicente: Michelle Bachelet Receptor: este Consejo Reporte: emprender medidas valientes y enérgicas, proporcionales a la gravedad de esta crisis

Asimismo, en la cláusula 21 hallamos que también ocupa un rol activo, como conductora. En las cláusulas 15 y 16 encontramos procesos relacionales atributivos, en los que las mujeres y niñas afganas aparecen como especificadores a nivel sintáctico. En el primer caso, como especificadoras del portador “el asegurar el acceso de las niñas” y en el segundo, como elemento dentro del rol de atributo del gobierno que “debe seguir siendo inclusivo, con un participación importante de mujeres, y la representación de las diversas comunidades de Afganistán”. Por último, señalamos que, además, la representación de las mujeres afganas en las cláusulas de procesos materiales resulta pasiva, en tanto se les adjudican roles de meta y receptoras, en las cláusulas 17 y 14, respectivamente.

**Tabla 6.** Otros roles y procesos verbales en las cláusulas de la tercera parte del discurso

Cláusula	Proceso	Rol
14 el trato que los talibanes dispensen a las mujeres y niñas, y el respeto por sus derechos a la libertad, libertad de movimiento, educación, libertad de expresión y empleo, con base en las normas internacionales de derechos humanos.	Dispensar (Material)	Actor: Los talibanes Receptoras: Las mujeres Meta: El trato y el respeto por sus derechos a la libertad, libertad de movimiento, educación, libertad de expresión y empleo, con base en las normas internacionales de derechos humanos.
15 De forma concreta, el asegurar el acceso de las niñas a educación secundaria de calidad será un indicador clave del compromiso con los derechos humanos.	Ser (Relacional atributivo)	Portador: el asegurar el acceso de las niñas a educación secundaria de calidad Atributo: un indicador clave del compromiso con los derechos humanos. Circunstancia: De forma concreta
16 El gobierno debe seguir siendo inclusivo, con una participación importante de mujeres, y la representación de las diversas comunidades de Afganistán	(Deber) seguir siendo (Relacional atributivo)	Portador: El gobierno Atributo: inclusivo, con una participación importante de mujeres, y la representación de las diversas comunidades de Afganistán
17 (que) incluya a las mujeres, así como a miembros de las distintas comunidades étnicas y religiosas de Afganistán, con el fin de resolver los problemas subyacentes SC: a los que se enfrenta el país, las causas fundamentales de la discriminación, así como el legado duradero de décadas de conflicto.	Incluir (Material)	Actor: Recuperado: Un diálogo verdadero Meta: las mujeres, así como a miembros de las distintas comunidades étnicas y religiosas de Afganistán Circunstancia: con el fin de resolver los problemas subyacentes a los que se enfrenta el país, las causas fundamentales de la discriminación, así como el legado duradero de décadas de conflicto
21 Estoy dispuesta también a informar al Consejo entre los períodos de sesiones, de manera urgente, durante los próximos meses.	Estar dispuesta (Conductual)	Conductora: Michelle Bachelet Asunto: informar al Consejo entre los períodos de sesiones Circunstancias: de manera urgente, durante los próximos meses.

#### 4.2.4 Teoría de la Valoración

En este apartado nos centraremos en las marcas de valoración que consideramos pertinentes para demostrar cómo se construye el género y las representaciones de las mujeres en el discurso de Michelle Bachelet.

Como ya hemos señalado, hallamos nominalizaciones que legitiman roles institucionales. La enunciadora se refiere a la “Señora Presidenta” a “Excelencias” y “colegas”. En consonancia con esta cuestión, lx sujetx de enunciación aparece en relación metonímica con el espacio de trabajo: no aparece la primera persona en la flexión, sino a partir del posesivo “mi”, como puede observarse en el ejemplo (7). Allí, el proceso verbal de “informar” es nominalizado y muestra un compromiso con las fuentes (“creíbles”) pero estableciendo distancia con las identidades individuales de víctimas y victimarios (“civiles” - “partes en conflicto”). Además, se representan a partir de marcas léxicas de actitud (afecto y juicio) los testimonios denunciadores que deslegitiman al gobierno talibán desde las acciones y sus consecuencias: “informes desgarradores”, “graves violaciones”, “desesperanza”, “rápida captura”.

Por otra parte, en el ejemplo (3) encontramos marcadores de heteroglosia intravocalizada, ya que las fuentes que se introducen forman parte de la misma organización a la que representa la enunciadora. Las cifras refuerzan el discurso legitimado del saber a partir de las estadísticas. En este ejemplo hallamos también una marca de modalización enunciativa (“sin duda alguna”) que expresa compromiso con la palabra proveniente de otro sector de la ONU. Acorde con esto, en el ejemplo (8) que figura a continuación, el nosotros exclusivo (elidido) se vincula con la actitud de juicio positivo en relación con la veracidad de los informes:

- (8) En particular, también hemos recibido informes creíbles de graves violaciones del derecho humanitario internacional, y de abusos de derechos humanos, que han sucedido en muchas zonas bajo control efectivo de los talibanes.

La cuestión de la heteroglosia intravocalizada que indica una representación valorativa de compromiso al introducir estas voces que refuerzan la heteroglosia intravocalizada a partir del discurso de otrxs sujetxs que forman parte de la ONU

y sustentan la postura de la enunciativa también se observa en los ejemplos (1) y (2), a partir de enunciados que se presentan como fácticos.

En el ejemplo (9) reportamos una generalización de lxs experimentantes del “temor”, cuantificado a partir de gradación de fuerza:

- (9) Muchas personas temen ahora represalias por parte de los talibanes contra los que trabajan con el gobierno o con la comunidad internacional; contra personas que han trabajado en pro de los derechos humanos y la justicia; o contra aquellos cuyos estilos de vida y opiniones son simplemente percibidas como contrarias a la ideología de los talibanes. Existe un gran temor por las mujeres, por los periodistas y por la nueva generación de líderes de la sociedad civil que han ido emergiendo durante los últimos años.

Las víctimas (entre las que se encuentran las mujeres) son enumeradas como aquello por lo que, empáticamente, existe ese temor generalizado y omnipresente. Su existencia es presentada como un emergente valorado positivamente a través de juicio (“líderes”, “civiles”) relacionados con la apreciación positiva de la novedad y del cambio generacional (“nuevas generaciones”), con la juventud y el futuro en el tiempo en que la OTAN ocupó Afganistán.

En el ejemplo (10) aparece por primera vez la primera persona del singular en el proceso verbal explícito que es enfatizado por un intensificador de fuerza.

- (10) Pido encarecidamente a los talibanes que adopten normas de gobernanza responsable y de derechos humanos, y que trabajen para restablecer la cohesión social y la reconciliación, y que incluyan el respeto de los derechos de todos aquellos que han sufrido durante décadas de conflicto.

Por otra parte, en el ejemplo (11) la repetición del lexema “libertad” reafirma un significado construido como valor positivo de estima social que será controlado como “indicador clave” y, en colocación con el sintagma “línea roja fundamental”, conforma el significado de “control”.

- (11) Una línea roja fundamental supondrá el trato que los talibanes dispensen a las mujeres y niñas, y el respeto por sus derechos a la libertad, libertad de movimiento, educación, libertad de expresión y empleo, con base en las normas internacionales de derechos humanos.

Por otro lado, observamos un posicionamiento identitario que valora positivamente a través de marcas actitudinales de afecto, juicio y compromiso los años de ocupación de EEUU y sus aliados, y defiende la labor de la institución que representa la enunciadora. Se explicitan las circunstancias temporales para señalar los cambios en el contexto pre y pos toma de Kabul por parte de los talibanes. Además, las mujeres y niñas son representadas con roles agentivos valorados positivamente a partir de juicios de estima social, como puede observarse en el ejemplo (12).

- (12) Organizaciones de la sociedad civil han aflorado por todo el país. Las mujeres han asumido funciones en el sector público y posiciones de liderazgo en los medios de comunicación y en toda la sociedad. En 2021, el 27 por ciento de los miembros del parlamento y una quinta parte de los funcionarios eran mujeres. Cerca de 3,5 millones de niñas asistían a la escuela, en comparación con 1999, cuando ninguna niña podía asistir a la escuela secundaria y solamente 9.000 estaban matriculadas en la educación primaria.

Agregamos que las valoraciones de actitud positiva están dadas, también, por la adjetivación: “valiente”, “independiente”, “florecientes”, “diversos”, “mejor”, “libre”.

A partir de lo que hemos delineado, puede observarse que la construcción de género en el discurso, cuando se trata de la propia enunciadora, se ve subsumida por la construcción de la imagen de la institución a la que pertenece, que es aquello sobre lo que se hace foco y se busca ponderar. Por otra parte, la valoración de las mujeres y las niñas afganas y la construcción de sus figuras están estrechamente vinculadas con la valoración positiva de la ocupación de Afganistán por parte de la OTAN.

## 5. Conclusiones y futuras vías de desarrollo

Los resultados demuestran que las hipótesis planteadas para nuestro trabajo se confirman. En primer lugar, notamos que en vez de hacer foco en las organizaciones feministas de Afganistán abocadas a la lucha por los DDHH, se representa a las mujeres afganas constantemente en términos de víctimas y, en gran medida, a partir de roles pasivos; excepto cuando se enaltece el pasado en el que la OTAN ocupó Afganistán. En relación con esto, planteamos que se perpetúan estereotipos basados en el binarismo y el androcentrismo, y –agregamos- el occidentalismo. Los dos primeros, implicados en el discurso occidental institucionalizado a partir de las representaciones opositivas y universales de las identidades generizadas (hombre-mujer) y de los roles hegemónicos de la masculinidad (dada por la agenticidad en roles protectores). El occidentalismo, por otro lado, está implicado en las representaciones textuales del poder institucionalizado que autoriza la circulación de la voz occidental de Michelle Bachelet y omite las luchas feministas activas en Afganistán.

En segundo lugar, la actitud de la enunciativa y su propia construcción de identidad genérica se ve no solo constreñida por las características del discurso institucional, sino también, por momentos, prácticamente anulada para reforzar la figura paternalista de la ONU en tanto institución mediadora del conflicto. Por último, hallamos que la representación construida de la mujer resulta ampliamente heterogénea de acuerdo con su proveniencia étnica/religiosa. A raíz de lo observado a partir del sistema de transitividad, la mujer occidental está “habilitada para hablar”, mientras que las mujeres afganas deben ser protegidas, puntualmente por agentes externos. De todos modos, creemos que este último punto no puede determinarse de manera tajante, puesto que los roles de dicente en los que participa Bachelet pueden explicarse, también, porque es ella la enunciativa del discurso. En este sentido, proponemos contrastar los resultados de este trabajo por un lado, con otros discursos de Bachelet pronunciados fuera del ámbito de la ONU, y por otro lado, con discursos de otros enunciadores institucionales de la ONU dentro del marco institucional, en los que se manifiesten referencias deícticas simétricas en torno a las mujeres, de acuerdo con su procedencia étnica.

## 6. Referencias bibliográficas

- Adlbi Sibai, Sirin. 2016. "El hiyab en la obra de Fátima Mernissi o la paradoja del silenciamiento. Hacia un pensamiento islámico decolonial". En R. Grosfoguel (comp.) *Feminismos Islámicos*. Caracas: El perro y la rana, pp. 57-105.
- Fairclough, Norman. 1992. *Discourse and social change*. Londres: Routledge.
- Grosfoguel, Ramón. 2016. *Feminismos islámicos*. Caracas: El perro y la rana.
- Halliday, Michael A. K. 2004. "Clause as representation". En M.A.K. Halliday, CH. M.I.M. Matthiessen (eds.), *An introduction to Functional Grammar*. Routledge: Londres, pp. 168-305.
- Kaplan, Nora. 2004. "Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación del lenguaje: La Teoría de la Valoración". *Boletín de Lingüística*. Vol. 22, pp. 25-78.
- Lazar, Michelle M. 2018. "Feminist Critical Discourse Analysis". En J. Flowerdew y J. E. Richardson (eds.), *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies*. Londres: Routledge. [Traducción de la cátedra de Discurso y Género (FFyL - UBA)].
- Martín Rojo, Luisa. 1997. "El orden social de los discursos". *Discurso: teoría y análisis*. Vol. 21-22, pp. 1-38.
- Walsh, Clare. 2000. *Gender and discourse. Language and power in politics, the church and organisations*. Londres: Longman. [Traducción de la cátedra de Discurso y Género (FFyL - UBA)].
- Valcárcel, Mayra S. y Vanessa Rivera de la Fuente. 2016. "Feminismo, identidad e islam: encrucijadas, estrategias y desafíos en un mundo trascolonial". En R. Grosfoguel (comp.), *Feminismos islámicos*. Caracas: El perro y la rana, pp. 177-219.

### 6.1. Corpus

- Bachelet, Michelle (24 de agosto de 2021). "Declaración del 31º Período Extraordinario de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos: Las graves cuestiones y situación de derechos humanos en Afganistán".

Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/statements/2021/08/31st-special-session-human-rights-council-serious-human-rights-concerns-and>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en los Derechos Humanos (s.f.). “Quiénes somos”. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/aboutus/Pages/WhoWeAre.aspx>